

Outlook

Buscar

Mensaje nuevo

Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a Categorizar

Favoritos

Borradores 41

Bandeja de entrada 241

Agregar favorito

Carpetas

Bandeja de entrada 241

Archive

Junk

Borradores 41

Elementos enviados

Elementos eliminados 23

Correo no deseado

Archivo

Notas

Historial de conversaciones

Carpeta nueva

Grupos

Nuevo grupo

Descubrimiento de grupos

Administrar grupos

SOLICITUD DE APOYO Y GESTION

Luz Aida Pachon Vicente
Sáb 21/03/2020 2:04 PM
joseivangonzalezarias@gmail.com; Claudia Milena Rubio Mejia

RUT ACUTALIZADO FEBRERO...
519 KB

Teniendo en cuenta que, el Presidente de la República el 12 de marzo de 2020 declaró la emergencia sanitaria a nivel nacional, como una medida preventiva ante la propagación del virus Covid-19 y el que el Ministerio de Salud y Protección Social por medio de Resolución N°. 385 del 12 de marzo de 2020, declaró la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y se adoptaron medidas sanitarias con el objeto de prevenir y controlar la propagación del COVID-19, además del aislamiento social obligatorio ordenado por el gobierno nacional, a partir del próximo martes 24 de marzo a las 11:59 de la noche y extendido hasta el lunes 13 de abril a las cero horas; como prestadores del Servicio de Acueducto del municipio de Dosquebradas, se hace necesario adoptar medidas de contingencia.

Respetuosa mente me dijo a usted con el fin de solicitar de su valiosa gestión con la Secretaria de Gobierno, otorgue permiso especial a la empresa y a los funcionarios que nos llevara a cabo la confección de trajes e implementos de seguridad, frente al COVID 19, elementos que serán suministrados a los funcionarios de la empresa SERVICIUDAD ESP, de manera tal que se garantice la prestación de los servicios esenciales de acueducto, alcantarillado y aseo.

La información corresponde a la siguiente.

CC 1007192759	LOSADA TAMAYO BRANDON SMIT
CC 1088006428	GONZALEZ GARCIA ASTRID YINETH
CC 1088008580	BUENO GAÑAN JESICA ALEJANDRA
CC 1088010385	VASQUEZ NIETO DANIEL ALEJANDRO
CC 1088284531	TOBON GARCIA LEIDY BIBIANA
CC 1088316779	MONTOYA VALENCIA MARIA FERNANDA
CC 1088332774	RIOS URIBE DAHIANA ANDREA
CC 1088356501	CASTAÑO TORREALBA YARIANNYS DEL CARMEN